Unión Europea

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Junta de Andalucía

Andalucía se mueve con Europa

MESA DE CONTRATACIÓN
CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA
SESIÓN 29/02/2024

3ª Sesión P.A.S. 781/2023; CONTR: 689183/2023; CCA.: +6.6BCBAWM

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Director Económico-Administrativo y SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

VOCALES:

Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial Huelva del SAS

Interventora Adjunta de la Intervención Provincial de Huelva

Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva

SECRETARIA:

Técnico Función Administrativa Central Provincial de Compras de Huelva

En Huelva, a 29 de febrero de 2024, siendo las 10:20 horas, de forma virtual, mediante videoconferencia, se reúnen los componentes de la mesa de contratación, expresados al margen, debidamente convocados, con fecha 23 de enero de 2024.

La sesión tiene como objeto el orden del día detallado a continuación, en relación al **P.A.S. 781/2023** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE FASE 2 DE REFORMA DEL ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMENEZ (HUELVA). ADSCRITO A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. FINANCIADO CON EL APOYO DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.**

•Apertura, análisis y calificación de la documentación aportada por la empresa propuesta adjudicataria:

AMARO BERMEJO PONCE

Unión Europea

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Junta de Andalucía

Andalucía se mueve con Europa

Constituida debidamente la mesa de contratación, se inicia la sesión privada, a las 10:20 horas, con el análisis del asunto indicado en el orden del día.

La Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta dada, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación, negativa.

Los miembros de la Mesa de Contratación verifican que la persona propuesta adjudicataria, **"AMARO BERMEJO PONCE"** ha presentado la documentación en plazo, a través del Portal de Licitación electrónica-SIREC de la Junta de Andalucía.

Analizada la documentación presentada por la persona propuesta como adjudicataria **"AMARO BERMEJO PONCE"**, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, que la documentación presentada **es correcta.**

A las 10:40 horas se da por concluido el acto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento, del que doy fe como Secretaria.

Fdo.:
Técnico Función Administrativa
Central Provincial de Compras de Huelva

Visto Bueno:
Director Económico-Administrativo y de
Servicios Generales del Hospital Universitario
Juan Ramón Jiménez de Huelva

** Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de Acta. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:*

"En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios."

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Publico:

"1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley."